



Distrito Especial de Santiago de Cali, 19 de Mayo 2025

**ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO –**

La Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, realiza el presente análisis del sector económico, en el que plasma un análisis razonable y necesario para lograr satisfacer la necesidad de contratación de la dependencia, con base en la Guía para la elaboración de estudios del sector de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente.

De acuerdo con las condiciones del contrato, la modalidad de selección es la Contratación Directa, conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 4, literal H de la Ley 1150 de 2007, y lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015.

• **ASPECTOS GENERALES.**

Los servicios administrativos profesionales y de apoyo a la gestión son un elemento esencial para el funcionamiento de las empresas y organizaciones. Durante años, estos servicios han sido un requerimiento primordial para el desarrollo de actividades fundamentales en el mejoramiento y crecimiento económico, organizacional y operativo de las organizaciones públicas y privadas.

La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos, talento humano y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. Así las cosas, los servicios administrativos son todos aquellos que se llevan a cabo en las empresas y organizaciones para conseguir el cumplimiento de las metas establecidas, dentro de los que se encuentra los servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

De acuerdo con la solicitud de necesidad y el objeto contractual, las actividades que se pretenden contratar se clasifican en los códigos UNSPSC:

Segmento	Familia	Clase	Producto
80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	80110000 Servicios de recursos humanos	80111600 Servicios de personal temporal	80111620 Servicios temporales de recursos humanos
80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	80110000 Servicios de recursos humanos	80111700 Reclutamiento de personal	80111701 Asistencia de oficina o administrativa temporal
80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresas y Servicios Administrativos	80160000 Servicios de administración de empresas	80161500 Servicio de apoyo gerencial	80161504 Servicios de oficina
93000000 Servicios políticos y de asuntos cívicos	93150000 Servicios de administración y financiación pública	93151500 Administración pública	93151509 Servicios gubernamentales de información

o ECONÓMICO

El 2024 ha sido un año lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, para las empresas, para los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, se sigue por debajo del potencial nacional; se pudo controlar la inflación al llevarla a niveles de alrededor del 5%; se detuvo la caída en la inversión, y, los mercados mantienen una alta volatilidad. En lo económico, hay incertidumbre por el tema fiscal, con un déficit alto, baja ejecución, un presupuesto que no corresponde a la realidad económica, una deuda en ascenso y un riesgo latente de no cumplir con la regla fiscal.

En el primer trimestre de 2025 la actividad económica se habría recuperado más de lo previsto, pero hacia adelante enfrenta choques negativos derivados del contexto externo. En 2024 la economía colombiana (el PIB) registró un crecimiento del 1,7%, con lo cual alcanzó niveles similares a los proyectados. Esto se dio en un contexto de reducciones en las tasas de interés, una inflación en descenso, aunque aún superior a la meta, y un aumento en el ingreso disponible de los hogares.

La información disponible para el primer trimestre sugiere una actividad económica más dinámica de lo esperado, impulsada por un crecimiento del consumo privado y la inversión mayor de lo previsto. Así, se estima que la actividad económica (el PIB) habría crecido un 2,5% anual en el primer trimestre de 2025. Para lo que resta del año, la actividad económica continuaría impulsada por los ingresos derivados de los altos precios de algunos productos agrícolas como el café, los elevados niveles de remesas de trabajadores del exterior y la dinámica del turismo extranjero. A lo anterior se sumaría la recuperación gradual del crédito, en un entorno de reducción gradual de las tasas de interés reales y del riesgo de crédito.

No obstante, los aumentos de los aranceles en los Estados Unidos y la incertidumbre sobre su evolución futura están afectando la actividad económica mundial y han incrementado el riesgo global y el costo de financiamiento externo, todo lo cual tendría un impacto negativo sobre los bienes y servicios que exporta Colombia. Al incorporar la mayor dinámica proyectada para el primer trimestre de 2025 y el choque externo negativo derivado de la evolución esperada del comercio global, el pronóstico de crecimiento económico para 2025 se mantuvo en el 2,6% y para 2026 se redujo al 3,0%.

La tasa de desempleo continúa disminuyendo y se sitúa en niveles bajos, mientras los niveles de empleo han aumentado de forma importante, en particular en el segmento no asalariado. Lo anterior se ha reflejado en un aumento en la tasa de informalidad.

La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) mantiene la cautela en sus decisiones de política monetaria, lo cual es compatible con la convergencia de la inflación a la meta del 3% y con una recuperación sostenible de la actividad económica. En su reunión de abril la JDBR decidió reducir la tasa de interés de referencia al 9,25%, después de mantenerla inalterada en enero.

Los aranceles recíprocos anunciados el 2 de abril por el gobierno de EE. UU. desataron una guerra comercial cuyo desenlace es difícil de prever. Lo que sí es un hecho es la incertidumbre que genera y sus efectos negativos sobre la economía mundial. Sin este choque de incertidumbre, Corficolombiana estimaba que la economía colombiana podría crecer por encima del 3% en 2025. Los sectores de entretenimiento y comunicaciones se están consolidando como un nuevo motor de crecimiento, con una expansión proyectada de 4,3% en 2025. Aunque la inflación continuaría descendiendo en el segundo trimestre, proyectaba que tocaría fondo a mediados del año (4,8%) y se aceleraría en el segundo semestre para cerrar 2025 en 5,0%. Bajo este contexto, la Junta Directiva de BanRep reduciría la Tasa de Política Monetaria (TPM) de 9,25% a 8,5% al cierre de

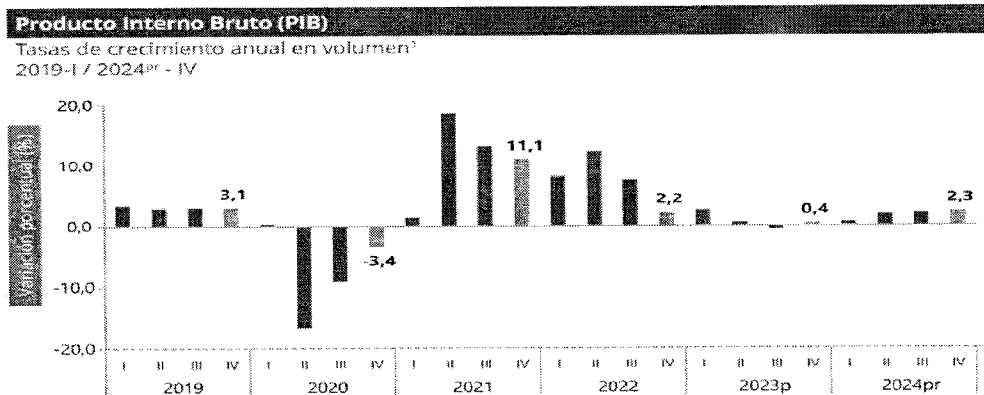
2025. La situación fiscal reduce las defensas para enfrentar un choque externo. Sin un ajuste en el gasto del gobierno, el déficit fiscal será de 6,4% del PIB en 2025, superior al 5,1% del PIB permitido por la Regla Fiscal.

El Banco de la República estima que, al cierre de 2025, la inflación estaría ubicada en 4,4 %, el crecimiento económico (Producto Interno Bruto) en 2,6 %, mientras que los mismos indicadores macroeconómicos para final de 2026 quedarían en 3 %. De acuerdo con el más reciente Informe de Política Monetaria, de abril de 2025, el análisis del equipo técnico del Emisor dice que si bien a marzo pasado la inflación volvió a descender (5,01 %), pero se mantuvo por encima de la meta de 3% establecida por la política monetaria. “La actividad económica se sigue recuperando, con un buen dinamismo en el primer trimestre del año. La tasa de interés de política monetaria es compatible con la convergencia de la inflación hacia la meta en los próximos dos años y con la recuperación gradual del crecimiento económico”. Pero destaca que “los eventos recientes en el contexto internacional han elevado de forma importante la incertidumbre sobre la evolución futura de la inflación y la actividad económica”

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

▪ Producto Interno Bruto



Fuente: DANE, PIB\_T

En el cuarto trimestre de 2024<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024<sup>pr</sup> respecto al año 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).



- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024<sup>pr</sup>, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023<sup>p</sup>. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 <sup>pr</sup> / 2023 <sup>p</sup>	2024 <sup>pr</sup> .IV / 2023 <sup>p</sup> .IV	2024 <sup>pr</sup> .IV / 2024 <sup>pr</sup> .III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	8,1	5,5	-0,4
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>1,8</b>	<b>2,3</b>	<b>0,8</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>1,7</b>	<b>2,3</b>	<b>0,6</b>

Fuente: DANE, PIB\_T



Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 <sup>pr</sup> / 2023 <sup>p</sup>	2024 <sup>pr</sup> -IV / 2023 <sup>p</sup> -IV	2024 <sup>pr</sup> -IV / 2024 <sup>pr</sup> -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b>	<b>0,1</b>	<b>0,03</b>	<b>-0,1</b>

Fuente: DANE\_PIB\_T

Para el año 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,5%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,4%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,0%.
- Educación crece 1,5%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios



sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,3%.
- Educación crece 0,6%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,4%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 <sup>Pr</sup> / 2023 <sup>Pr</sup>	2024 <sup>Pr-IV</sup> / 2023 <sup>Pr-IV</sup>	2024 <sup>Pr-IV</sup> / 2024 <sup>Pr-III</sup>
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,5	5,0	1,3
Educación	0,5	1,5	0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	5,4	5,5	1,4
<b>Administración pública y defensa<sup>1</sup></b>	<b>4,2</b>	<b>4,0</b>	<b>1,3</b>

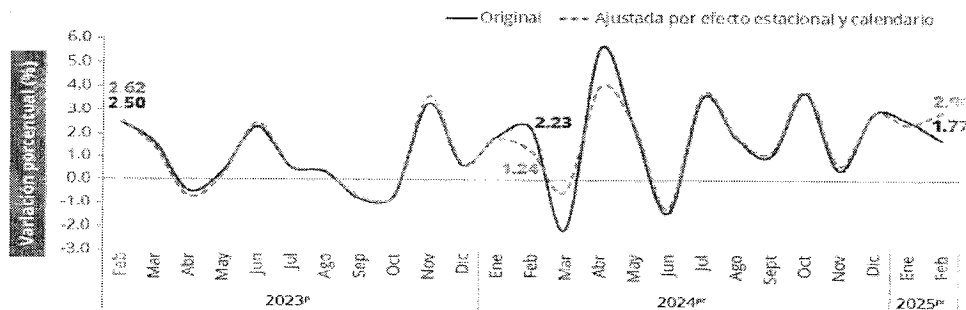
Fuente: DANE, P 3\_T

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, que refleja una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo.

Para el mes de febrero de 2025<sup>Pr</sup> el ISE en su serie original, se ubicó en 118,59, lo que representó un crecimiento de 1,77% respecto al mes de febrero de 2024<sup>Pr</sup> (116,53).

#### Indicador de seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía  
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario  
2023<sup>Pr</sup> - 2025<sup>Pr</sup> (febrero)



Fuente: DANE, ISE

Según la división clásica, los sectores de la economía son:

- Sector primario o sector agropecuario
- Sector secundario o sector industrial
- Sector terciario o sector de servicios

El sector terciario o de servicios incluye todas aquellas actividades que no producen un bien tangible o mercancía, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía.

La importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo



en las últimas décadas; además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, en razón a que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

Se denomina sector servicios al conjunto de todas aquellas actividades que no producen bienes materiales en forma directa, servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye todo lo relativo al Gobierno, salud/hospitales, educación, banca, seguros, servicios financieros, servicios legales, servicios públicos, servicios administrativos, de logística y asistenciales, medios de comunicación, turismo, franquicias, inmobiliarias, seguridad, hotelería, telecomunicaciones, transporte, comunicación, mercadeo, entre otras.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de las actividades económicas, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, hacen parte de las secciones M y N, las cuales corresponde a las *Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas* y *Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas*, respectivamente.

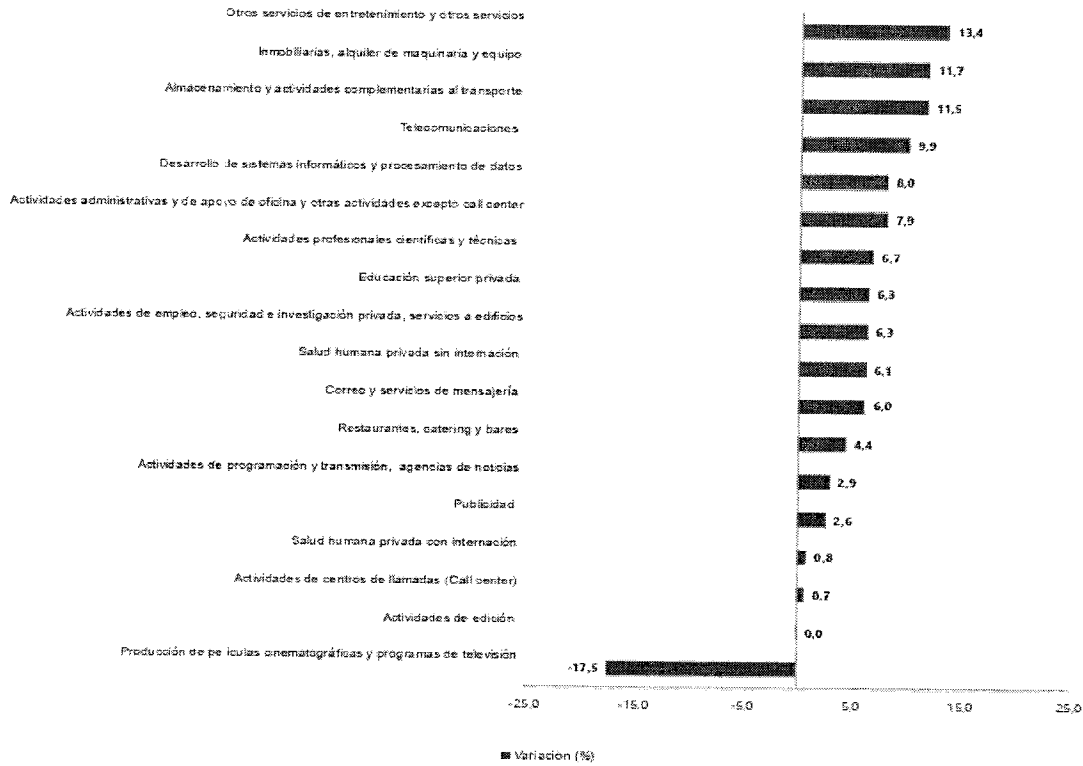
La sección M está compuesta por actividades como las jurídicas y de contabilidad, de administración y asesoramiento empresarial y de gestión, investigación y desarrollos científicos, actividades de arquitectura, publicidad, mercadeo, entre otros; y la sección N está compuesta por servicios de planeación, registro, personal y distribución física y de logística, organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales, convenciones, conferencias, eventos y reuniones. Todos estos caracterizados por su naturaleza intelectual, y por poner a disposición del contratante los conocimientos y aptitudes personales del contratista.

Así las cosas, los segmentos del sector servicios a evaluar son las *Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas*, y las *Actividades Administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades*.

- Ingresos nominales del sector

En febrero de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2024.

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios**  
Total nacional  
Febrero 2025<sup>P</sup> / febrero 2024



Fuente: DANE, EMS.

En febrero de 2025, los servicios de otros servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un crecimiento de 13,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 1,6% y los salarios registraron una variación positiva de 10,4%, en comparación con febrero de 2024.

**Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación**

Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

Total nacional

Febrero 2025<sup>P</sup>

Indice (ene 2022-feb 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
<b>Ingresos totales nominales</b>	<b>Ingresos totales nominales</b>	<b>13,4</b>	
	Ingresos por servicios prestados	11,9	10,6
	Ingresos por venta de mercancías	8,9	0,1
	Otros ingresos no operacionales	28,1	2,7
<b>Personal ocupado total*</b>	<b>Personal ocupado total*</b>	<b>-1,6</b>	
	Permanente	-1,1	-0,7
	Temporal directo	-0,1	0,0
	Agencias	-15,0	-0,9
<b>Salarios personal ocupado sin agencias</b>	<b>Salarios personal ocupado sin agencias</b>	<b>10,4</b>	
	Salarios personal permanente	9,6	4,8
	Salarios temporal directo	12,2	5,6

Fuente: DANE, EMS.



- **ESTUDIO DE LA OFERTA**

Los contratos de prestación de servicios que celebran las Entidades Estatales se encuentran regulado por la Ley 80 de 1993, los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se suscriben con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública.

Estos contratos sólo podrán celebrarse en el evento que tales actividades no puedan ser cumplidas por los servidores públicos que laboran en la entidad o en el caso que para su cumplimiento se requieran conocimientos especializados con los que no cuentan tales servidores, pero siempre con sujeción a las restricciones establecidas en la norma que lo define. Se trata de un acto reglado, cuya suscripción debe responder a la necesidad de la administración y a la imposibilidad de satisfacer esa necesidad con el personal que labora en la entidad pública respectiva, pues si esto es posible o si en tal personal concurre la formación especializada que se requiere para atender tal necesidad, no hay lugar a su suscripción. Por su parte, la Ley 1150 de 2007 prevé la posibilidad de contratar directamente la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no obstante y de conformidad con lo anotado en precedencia, esta clase de contratos no pueden vulnerar el derecho constitucional al acceso del trabajo permanente con el Estado, cuando con éstos se pretenda desarrollar funciones de carácter permanente o propias de la entidad, que debe desarrollar el personal de planta de la respectiva Entidad Estatal.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, señala que las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y define que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

De acuerdo con el estudio de mercado, estos son los valores estimados para la contratación directa en la modalidad, tomando como referencia los valores contratados anteriormente por el Departamento Valle del Cauca - SECRETARIA GENERAL, así como la tabla de honorarios contenida en la Circular No. 2024030373 del 22 de julio de 2024, suscrita Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional en conjunto con la Secretaria General del Departamento Valle del Cauca:



**TABLA DE HONORARIOS CONTRACTUALES 2024**

Actividad	Tipo	Requisitos		Alternativas		Valor	
		Estudios	Experiencia	Estudios	Experiencia	Desde	Hasta
Asesor	1	TP + MA	+ 60 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +72 MEPLR Alternativa 2 +84 MEPLR	\$9.000.001	\$10.000.000
Profesional	1	TP + MA	+36 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +54 MEPLR Alternativa 2 +72 MEPLR	\$ 7.000.001	\$9.000.000
Profesional	2	TP + MA	+ 24 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +48 MEPLR Alternativa 2 +66 MEPLR	\$ 6.000.001	\$ 7.000.000
Profesional	3	TP + MA	+12 MEPLR	Alternativa 1 TP + E Alternativa 2 TP	Alternativa 1 +36 MEPLR Alternativa 2 +60 MEPLR	\$ 5.000.001	\$ 6.000.000
Profesional	4	TP + E	+24 MEPLR	Alternativa 1 TP	Alternativa 1 +48 MEPLR	\$ 4.000.001	\$ 5.000.000
Profesional	5	TP	0	N/A	N/A	\$ 3.500.001	\$ 4.000.000
Tecnólogo	1	TFTG	DE 0 A 12 MEL	Alternativa 1 3 años de ES	Alternativa 1 +12 MEL	\$ 3.000.001	\$ 3.500.000
Técnico	1	TFT	DE 0 A 12 MEL	Alternativa 1 2 años de ES	Alternativa 1 +12 MEL	\$ 2.500.001	\$ 3.000.000
Asistencial	1	TB	DE 0 A 6 MEL	Alternativa 1 NO TB	Alternativa 1 6 MEL	N/A	\$ 2.500.000

• **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

La información de la demanda permite a la SECRETARIA GENERAL recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Departamento del Valle del Cauca, como otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

La información orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte de la SECRETARIA GENERAL del Departamento del Valle del Cauca.

De igual manera, la SECRETARIA GENERAL celebró contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en el desarrollo de diferentes actividades que propendan por el fortalecimiento y capacidad de gestión de las diferentes áreas de la Secretaría, con el uso



eficiente de los recursos e impulso a promover una administración orientada al bienestar de sus usuarios así:

FECHA	N° PROCESO / CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
10 DE OCTUBRE 2024	1.07-17.13-11268	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$7.500.000	3 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
10 DE OCTUBRE 2024	1.07-17.13-11269	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GESTION DOCUMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la Secretaria General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$18.000.000	3 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
16 DE MAYO 2023	1.01-12.14-226-0245	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales especializados para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.	\$36.300.000	6 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
14 DE JUNIO DE 2023	1.01-12.14-259-0327	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$19.250.000	5 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
15 DE JUNIO DE 2023	1.01-12.14-264-0336	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$9.900.000	5 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
15 DE FEBRERO DE 2023	1.01-12.14-104-0173	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$15.400.000	4 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
15 DE FEBRERO DE 2023	1.01-12.14-105-0171	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$7.920.000	4 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN



1 DE FEBRERO DE 2022	1.01-12.14-061-0200-2022	En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General de la Gobernación del Valle del Cauca con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto	\$12.600.000	7 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
15 DE JULIO DE 2021	1.01-12.14-220-0225-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios Profesionales como Ingeniero Industrial, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$18.000.000	6 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
15 DE JULIO DE 2021	1.01-12.14-222-0224-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Asistencial, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$10.800.000	6 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
3 DE AGOSTO DE 2021	1.01-12.14-400-0342-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios como profesional en Ciencias de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$27.500.000	5 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
13 DE ENERO DE 2021	1.01-12.14-040-0002-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL Y LA PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión como Asistencial, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$10.800.000	6 MESES	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
13 DE ENERO DE 2021	1.01-12.14-039-0003-2021	En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL Y LA PRESERVACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios profesionales como Administradora de Empresas, a la Secretaria General de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto	\$21.000.000	6 meses	CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

#### 4. ASPECTOS LEGALES

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007

- Decreto 1082 de 2015
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"
- Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo."
- Decreto 1.22-1599 de septiembre 16 de 2024 "Por el cual se ajusta la estructura de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca y se definen las funciones de sus dependencias"

## 5. EXPERIENCIA

De acuerdo con los requerimientos que se pretenden contratar, el contratista debe certificar idoneidad y experiencia en la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en entidades de orden público y/o privado, de forma directa o indirecta, orientados al tema del objeto contractual.

## 6. FORMA DE PAGO.

El valor total del contrato incluye todas las deducciones, retenciones e impuestos de Ley o reglamentarios, habitualmente los pagos se han realizado por cuotas, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, en el anexo denominado "matriz de Riesgo" se realiza la evaluación del riesgo del proceso de este contrato, conforme al "Manual para la identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

## 8. PERFIL DE CONTRATISTA.

El perfil del contratista deberá cumplir con las condiciones de idoneidad y experiencia en la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en asuntos afines a la necesidad plasmada por la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, en los documentos del proceso para así dar cumplimiento al objeto y actividades del contrato de manera eficiente y eficaz en la prestación del servicio.

Por lo tanto, la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, solicita al contratista la presentación de la propuesta y documentación contemplada en los documentos del proceso, con el fin de verificar que cumpla con la formación académica y experiencia para ejecutar el objeto contractual que satisfaga la necesidad planteada por la entidad.

El valor presupuestado para el proceso contractual se encuentra acorde con el Plan Anual de Adquisiciones, los valores que habitualmente el Departamento paga por los servicios requeridos y ajustados a la tabla de honorarios para contratación de prestación servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Además, se tiene en cuenta la idoneidad y experiencia del contratista



De acuerdo con lo anterior, es necesario contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para satisfacer la necesidad del servicio y dar cumplimiento al siguiente objeto:

En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultado y de producto del proyecto

**CARLOS NEIRON PUENTES ROJAS**  
Líder Programa Gestión Documental  
Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca

Proyectó: Servimos ABC - Contratista   
Revisó: Jorge Reyfred Pérez Solarte – Subdirector Técnico jurídico - Secretaría General